

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 19 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de La Carlota, por Resolución de Alcaldía núm. 2025/00001124, de 8 de mayo, han sido aprobadas la convocatoria y las bases del proceso selectivo, para la cobertura en propiedad, de seis plazas vacantes de Policía Local. (PP. 1056/2025).

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Carlota, hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía núm. 2025/00001124, de 8 de mayo, han sido aprobadas la convocatoria y las bases del proceso selectivo, para la cobertura en propiedad, de seis plazas vacantes de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, Categoría Policía, Subgrupo C1, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de 2024 y 2025, de las cuales, cinco plazas son por turno libre, mediante el sistema de selección de oposición, y una plaza por el turno de movilidad horizontal, mediante el sistema de selección de concurso, en los términos previstos en la Ley 6/2023, de 7 de julio, de Policías Locales de Andalucía, estando la publicación íntegra de la misma, conforme a las referidas bases, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 93 de fecha 15 de mayo de 2025, en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento <https://sede.eprinsa.es/carlota/tablon-de-edictos> así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de la Carlota <https://transparencia.lacarlota.es>

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Carlota, 19 de mayo de 2025.- El Alcalde, Antonio Granados Miranda.